



Alianza Integral, Inteligente y Productiva

DIRECCION: Av. América N39-285 y Vozandes – Telefonos 02-6016947/8016946 – Email: [soexsa@soexsa.com](mailto:soexsa@soexsa.com)

QUITO-ECUADOR

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOEXSA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2017**

En Quito, el día Martes 28 del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, a las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N39-285 y Vozandes, se instala la junta general ordinaria de socios de la compañía **SOEXSA CIA. LTDA.** con la presencia del Sr. SALOMON ERNESTO JIMENEZ VARGAS, propietario de TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones y el Sr. JUAN PABLO JIMÉNEZ CUERVO, propietario de UNA acción. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar y todas se encuentran íntegramente pagadas.

Actúa como presidente el Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo y como secretario, el Sr. Salomón Ernesto Jiménez Vargas

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto de orden del día:

\*1.-Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2016: El Sr. Salomón Jiménez Vargas lee su informe y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.

\*2.-Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2016: El Sr. Salomón Jiménez Vargas lee el informe del Comisario y solicita la aprobación del mismo. La junta general de socios aprueba totalmente el informe y solicita su incorporación inmediata al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.

\*3.-Conocimiento y aprobación de los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2016: La junta general revisa los datos anotados en los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su incorporación al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.

\*4.-Conocimiento y aprobación de las notas a los estados financieros y anexos del movimiento económico del período 1 de enero al 31 de diciembre de 2016: La junta general revisa los datos anotados en las notas a los estados financieros y anexos y los aprueba, e inmediatamente solicita su incorporación al expediente de la empresa y la presentación ante los organismos de control.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente, lista el acta se aprueba por unanimidad sin observaciones y la firman por triplicado todos los asistentes. Cumplido con todo lo relacionado a la convocatoria, se da por terminada la sesión a las 20h00 del mismo día.



Sr. Juan Pablo Jiménez Cuervo  
Presidente de la Junta



Sr. Salomón Jiménez Vargas  
Secretario de la Junta